



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
XIV Región

Autorizase el Aparcamiento de MINICARGADOR Patente BKHG-70

Los Lagos,

20 MAR. 2017

Visto: La necesidad de aparcamiento de La Retroexcavadora Municipal patente BKHG-70

Teniendo Presente: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

Decreto Exento N° 000512 /

I.- Autorizase el Aparcamiento de retroexcavadora Patente BKHG-70 a cargo del chofer Sr. Patricio Gonzalez, aparcamiento en Sector PUNAHUE, desde el lunes 20 de Marzo hasta el día 27 de marzo Año 2017

Anótese, comuníquese y archívese.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA
ALCALDE



FVM/MEM/FDCH/DLV/pap
obras@muniloslagos.cl

Distribución:

- 1- Unidad de Control
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- Oirs